

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2800297

Fecha Envío OC. : 21-12-2016 15:55:45

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3686-CM16

SEÑOR (ES) : FDD INNOVACION & CRECIMIENTO S.A.

RUT : 76.032.107-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Tarjetas alimentación Escuela Nueva Alerce, Sol 538

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	211	(932146) TARJETA DE ALIMENTACIÓN - \$ 5.000 950050	(932146) TARJETA DE ALIMENTACIÓN - \$ 5.000 ; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; \$ 5.000(1)	10.000,00	0,00	0,00	2.110.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>2.110.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>46.420</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>2.063.580</b>
					<b>Exento</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>2.063.580</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Tarjetas alimentación Escuela Nueva Alerce, Programa Movámonos por la educación pública

CP 2152201001 SP 0105008

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>